

Aunque el Ejecutivo no ha confirmado los detalles que se esperan para principios de la semana, la parlamentaria de Renovación Nacional reveló la forma en que se implementará la iniciativa, sin pasar por el Congreso.

Por Redacción  
 cronica@diarielsur.cl

La presidenta del Senado, Paulina Núñez (RN) reveló que el Gobierno de José Antonio Kast ya tiene decidido que la modificación al Mecanismo de Estabilización del Precio de los Combustibles (Mepco) se hará a través de un decreto y no por medio de un proyecto de ley que deba pasar por tramitación en el Congreso.

Durante la última semana el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, anunció que se intervendrá este sistema que permite que los valores de las bencinas, diésel y gas no se vean impactados de manera violenta por las variaciones del precio internacional: si este sube, el Estado subsidia para que el alza no se transfiera por completo a los consumidores; y si baja, se recupera lo gastado y la disminución tampoco llega por completo a los usuarios.

Tanto el ministro Secretario General de la Presidencia, José García Ruminot, como Quiroz anunciaron que esta iniciativa se basa en la emergencia económica que argumenta el Ejecutivo para tomar medidas radicales, pues expusieron que en las actuales circunstancias, con la guerra en el Medio Oriente, sostener el Mepco tal como está cuesta 200 millones de dólares a la semana.

Se espera que el detalle sea conocido los primeros días de la semana que empieza mañana, pero la senadora Núñez ya adelantó en radio Bío-Bío que está descartado que este tema se discuta en el

Hay preocupación por el impacto que la medida tendría en los precios

# Presidenta del Senado adelantó que cambio al Mepco se hará por decreto



Legisladores de oficialismo y oposición expresaron inquietudes respecto del impacto de esta decisión en la ciudadanía.

**Se espera que el detalle sea conocido los primeros días de la semana que empieza mañana, pero la senadora ya adelantó que está descartado que se discuta en el Congreso.**

Congreso, pues "el Gobierno ya tomó la decisión de que la modificación al Mepco la va a hacer vía administrativa por decreto, y lo que va a ingresar al Congreso son proyectos que buscan paliar el alza de los combustibles, la parafina y otros".

"Son proyectos en materia económica que buscan que el precio del transporte público no se vea afectado y no se produzca un alza importante respecto de este. O que, por ejemplo, el pre-

cio de la parafina, lo mismo, poder paliarlo, que no se produzca aquí una cuestión que evidentemente va a ser muy compleja, le va a cargar de más peso a la mochila a cada uno de los chilenos y chilenas".

#### PREOCUPACIÓN

La parlamentaria reconoció que el Presidente Kast "tiene la mayor preocupación de que no afecte principalmente el valor del transporte público y que no se produz-

ca una alza importante en la parafina o en el combustible. Estamos ad portas de que parta el otoño, no podemos estar con esto en el invierno, entonces creo que es muy relevante el caso de las medidas que van a paliar, desde el punto de vista económico, esta alza".

Esta misma inquietud han mostrado legisladores de todos los sectores, incluido del Partido Republicano, a cuyas filas pertenecía el Mandatario hasta asumir el poder.

El diputado José Carlos Meza dijo a radio Cooperativa que "a nosotros lo que nos interesa particularmente es, primero, que se sincere cuánto es el gasto que esto está implicando, que sistemáticamente semana a semana ha ido aumentando para el Estado; y segundo, que se nos planteen medidas de mitigación para las familias más vulnerables".

"Aquí entendemos que cualquier medida que se tome no puede ir en desmedro de quienes usan el transporte público o de quienes tienen un solo vehículo en su hogar y lo usan para ir al colegio con los niños o para ir al trabajo", argumentó.

Pese a estas incógnitas, el diputado Diego Schalper (RN) anunció que "nosotros vamos a respaldar al ministro Quiroz en la decisión que él tome en una circunstancia compleja que el país, por supuesto, no ha buscado, muy similar a la pandemia; es decir, situaciones que suceden en el concierto internacional y que impactan en el ámbito local. Yo aliento a la oposición a tener sentido de Estado y que, si hay que hacer modificaciones al Mepco o eventualmente tomar otras medidas administrativas, respaldemos al Gobierno".

Pero desde la oposición el diputado Raúl Soto (PPD) enfatizó que "eliminar o bien modificar el Mepco, que es la única herramienta que hoy día permite contener las alzas del costo de los combustibles, es traspasar el costo de la guerra en Medio Oriente a las familias de clase media y las pymes de nuestro país. No podemos compartir una medida como esa. Tanto Sebastián Piñera como Gabriel Boric no solamente mantuvieron el Mepco, sino que además lo fortalecieron inyectando más recursos".